REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I.MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
SECRETARIA MUNICIPAL
NCRD / IAV / rgp

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°06 CONCEJO MUNICIPAL 2021 - 2024

CAUQUENES, 28 DE ABRIL DEL 2022.-

ILUSTRE MUNICIPALIDAD - CAUQUENES SECRETARIA MUNICIPAL

ILSE ELENA ARANÍS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°06 DEL CONCEJO MUNICIPAL 2021-2024
CAUQUENES, 28 DE ABRIL DE 2022.

I.- ASISTENCIA

A.- Alcaldesa : Dra. Nery Cristina Rodríguez Domínguez

B.- Concejales :
Sr. Juan Carlos Soto Lara
Sr. Nelson Luis Rodríguez Gallardo
Sr. Guillermo Daniel García González
Sr. Claudio Javier Chamorro Peña
Sr. Sergio Rodrigo Pérez Pérez,
Sr. Matías Fernando Castro Valdés

C.-Directivos Presenciales :

Administrador Municipal	Sr. Rafael Correa Orellana
Directora de Finanzas	Sra. Ruth del Pilar Moya Moraga
Director Control Interno	Sr. Marco Canales Carrasco
Directora Secpla	Srta. Silvia Sánchez Peña
Director de Tránsito	Sr. Jenaro Bravo Ramírez
Directora Dideco	Sra. Carolina Friz Friz
Director de Obras	Sr. Rodrigo Salgado Maldonado
Director Aseo y Ornato	Sr. Rex Benavente Canales
Directora Jurídico	Srta. Camila Orellana Loyola
Director (s) Cementerio	Sr. Juan Carlos Alarcón Díaz
Directora de Salud	Sra. Alejandra Landeros Garrido
Presidente Asociación de Funcionarios	Sr. Abraham Villalobos Leal
Directora Eleam	Srta. Maritza Rojas Verdugo
Directora Finanzas DAEM	Sra. Alejandra del Río Molina

D.-Invitados Especiales :

Delegado Presidencia Provincial	Sr. Juan Reyes Quiroz
Diputada	Srta. Consuelo Veloso Ávila
Alcalde Municipalidad Chanco	Sr. Marcelo Osvaldo Waddington Guajardo
Consejero Regional	Sr. Daniel Bustos Leal
Seremi de la Mujer y Equidad	Sra. Claudia Morales Courtin
Seremi de Deportes	Sr. Iván Sepúlveda Sepúlveda
Comisario 4° Comisaria Cauquenes	Sr. Guillermo Parra Fernández
Policía de Investigaciones	Sr. German Parra Murgas
Superintendente Cuerpo de Bomberos	Sr. Víctor Fuentes Moraga
Presidente Colegio Profesores	Sr. Edison Salgado Castro
Párroco Iglesia San Francisco	
Párroco Iglesia San Alfonso	
Representante Iglesia Evangélica	
Directores Establecimientos Educacionales	
Representantes Organizaciones Comunitarias Territoriales y Funcionales	
Funcionarios Municipales	

F- Trasmitido a toda la comunidad a través de:

https://www.facebook.com/Muni.Cauquenes

ILUSTRE MUNICIPALIDAD - CAUQUENES - SECRETARIA MUNICIPAL

ILSE ELENA ARANÍS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

II.- INICIO SESION:

ALCALDESA (DRA. NERY RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ): Junto con saludar al Concejo y la Comunidad da inicio a la Sesión Extraordinaria N° 06 del día 28 de abril de 2022, en nombre de Dios, la Patria y nuestra comuna de Cauquenes, siendo las 18:50 horas para tratar el único tema "CUENTA PUBLICA 2021", según lo indicado en Articulo 67 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

III.- TABLA:

TITULO I
CUENTA PUBLICA 2021

ALCALDESA (DRA. NERY RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ): Da lectura a resumen ejecutivo de acuerdo al siguiente texto:

Muy buenas tardes a todas y todos quienes nos acompañan hoy: a las autoridades presentes, directivos y directivas municipales, representantes de las distintas instituciones de la comuna, en especial a los representantes de la comunidad cauquenina organizada, funcionarios y funcionarias municipales y a quienes nos siguen a través de las RRSS del municipio y los distintos medios de comunicación de Cauquenes. Agradezco en nombre de la Municipalidad de Cauquenes y el Honorable Consejo Municipal su asistencia y participación en esta primera cuenta pública de la gestión municipal que lidero.
Esta cuenta comprende todo el año 2021 y por lo tanto incluye los primeros seis meses de esta nueva administración.

PROCESO DE CAMBIO DE MANDO – 28 de junio de 2021
Tanto la campaña electoral como el proceso de elecciones sucedieron dentro de un momento complejo, debido a la pandemia de Covid 19 que nos golpea desde inicios del año 2020.
Las elecciones, de manera única en la historia, fueron postergadas en dos ocasiones, y realizadas, de manera extraordinaria, en dos días de votación, por esta razón asumimos esta administración luego de la victoria en las urnas, recién el 28 de junio de 2021. Ese día se desarrolló la sesión de instalación del Concejo Municipal 2021-2024, en donde de inmediato marcamos dos grandes hitos basados en los lineamientos de esta gestión:
1. Transparencia: aprobamos de forma unánime que la totalidad de los Concejos Municipales fueran transmitidos de manera online a la ciudadanía, y que permanecerían disponibles a su consulta, a través de las Redes Sociales de la Municipalidad de Cauquenes, con lo que hemos otorgado transparencia ante la comunidad en cuanto a los temas tratados y las decisiones tomadas en esta instancia.
2. Territorialidad: Otro de los acuerdos de esa sesión, fue que el 4to Concejo del mes, se realizaría en terreno, así es como llevamos el Concejo Municipal a sectores rurales, villas y poblaciones de nuestra comuna. Realizamos concejos durante el año 2021 en: Pocillas, Quella, Name, Barrio Estación y Villa Retulemu.
Nuestro compromiso junto a los señores concejales es que seguiremos recorriendo todas las localidades de nuestra comuna, porque la democracia se construye junto a la comunidad y conociendo en los territorios las necesidades del pueblo.

El honorable Concejo Municipal durante 2021, funcionó normalmente, pese a las restricciones sanitarias, realizándose un total de 49 sesiones durante todo el año, de aquellas 20 durante el primer semestre de manera on line y 29 el segundo semestre en forma presencial.
Asimismo, el Concejo dio su voto favorable en 249 materias de diversa índole, pudiendo de esta manera avanzar en ayudas sociales, convenios, diversos proyectos, entrega de subvenciones, comodatos para organizaciones comunitarias, adjudicación de licitaciones, entre otras de gran relevancia para el avance de nuestra comuna.

ILSE ELENA ARANÍS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD - CAUQUENES
SECRETARIA MUNICIPAL

La asistencia de nuestros concejales a las sesiones ordinarias es destacable, durante el primer semestre del 2021 la asistencia promedio fue de un 93,6 %. Luego, durante el segundo semestre la asistencia promedio aumentó a un 95,3 %, destacándose que en este periodo las sesiones de Concejo fueron en su totalidad presenciales.
Señores concejales felicitaciones por su responsabilidad, asistencia e interés en los temas propuestos, que permiten lograr avances importantes en nuestra comuna. Destacar su participación en forma activa en las distintas comisiones en las que se analizan junto a los directivos correspondientes las distintas temáticas que luego pasarán por los concejos ordinarios y extraordinarios.

En relación a la Administración Municipal quiero destacas algunos Lineamientos de la Gestión Municipal.
La jefatura de la Administración Municipal la asumió don Rafael Correa Orellana, se le encomendó la gestión de los siguientes temas, que luego de un breve período de diagnóstico de la realidad municipal con la que nos encontramos, observamos no cumplían con los lineamientos de esta gestión y por lo tanto debían ser mejorados:

TRATO DIGNO: creemos que es fundamental mejorar siempre la atención de los usuarios de los servicios municipales y las condiciones laborales de nuestros funcionarios. Para ello, se han tomado las siguientes medidas:

- Oficina de Información y Orientación: En el primer piso del edificio consistorial donde se encuentra la alcaldía, instalamos desde julio de 2021 esta oficina, en donde se orienta a los ciudadanos que día a día llegan a realizar trámites, consultas o a solicitar audiencias, derivando a los usuarios y usuarias a la Dirección o Departamento correspondiente y asistiendo también en el uso del totem del Registro Civil ubicado en el mismo sector.

- Traslado del Juzgado de Policía Local: Dadas las malas condiciones en que se encontraba el recinto donde oficiaba el Juzgado, lo que afectaba tanto a los usuarios como a las funcionarias que allí trabajan. Esto se concretó en octubre del 2021 donde se realizó el traslado del juzgado a sus nuevas dependencias en calle Antonio Varas #269, lo que ha mejorado las condiciones en que se atiende a los usuarios, contando con una amplia y cómoda sala de espera y una rampa de accesibilidad universal, además de baños para personas en situación de discapacidad.

- Rampa de acceso a Patentes Municipales: nuestro compromiso por la inclusión se debe ver reflejado en acciones concretas y una preocupación constante por mejorar la accesibilidad a los servicios municipales. En razón de facilitar la atención de usuarios con dificultad de desplazamiento en septiembre de 2021 se concretó la construcción de la rampa de acceso a dicho departamento, lo que contó con el trabajo en conjunto de SECPLA y la Cuadrilla Municipal. Marcando de esta forma el comienzo de las acciones que lleven a hacer de nuestro municipio, una institución inclusiva.

- Traslado de Base Operativa de la Cuadrilla Municipal: debido a que ésta que se ubicaba en el patio trasero del abandonado Teatro Municipal, se encontraba en condiciones míseras e indignas, y donde se usaban otras dependencias de este edificio como talleres y casino. Se autorizó a los trabajadores de la cuadrilla un nuevo lugar para trasladarse y auto-construir sus bases operativas, lo cual se concretó durante el mes de septiembre de 2021 en un sector de la ex escuela N°1. Ahora, los trabajadores de la cuadrilla cuentan con un espacio más cómodo, que incluye lugares comunes como baños, casino, zona de descanso, talleres, bodega y casilleros para quienes prestan servicios imprescindibles para el funcionamiento municipal y para nuestra comunidad cauquenina.

- Reconocimiento de vacaciones y días administrativos a prestadores de servicios a honorarios: Una de las mayores injusticias y trato discriminatorio, afectaba a un grupo de contratados a honorarios ya que no se les reconocía contractualmente su derecho a descanso remunerado. Lo anterior afectaba al grupo de menores remuneraciones. Por esta razón, se hizo el compromiso con ellos, de que los contratos 2022 contarían con el reconocimiento de 15 días de descanso remunerado

ILUSTRE MUNICIPALIDAD - CAUQUENES
SECRETARIA MUNICIPAL

ILSE ELENA ARANÍS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

a quienes llevaran más de 1 año trabajando en el municipio, y 6 días administrativos adicionales a todos los prestadores de servicios, sin importar su antigüedad. Lo anterior ha beneficiado a más de 200 trabajadores a honorarios de este municipio. Estamos convencidos de que este es un cambio justo, que mejora la calidad de vida, la salud física y emocional y por lo tanto el clima laboral de los beneficiarios de esta medida.
Así también bajo la perspectiva de género y cuidados que tiene nuestra gestión, se reconoció el derecho de todas las servidoras a honorarios para que puedan hacer uso de su descanso de maternidad.

- Sueldo Mínimo: En línea con el punto anterior, nos encontramos con un grupo de servidores a honorarios que recibía como remuneración bruta un monto inferior al sueldo mínimo legal. Nuevamente, esto afectaba principalmente a mujeres (95% de las afectadas). Por lo anterior, para los nuevos contratos 2022, las bases de las remuneraciones se asimilaron al sueldo mínimo fijado legalmente. Esto ha beneficiado a un grupo de más de 30 funcionarios a honorarios, principalmente mujeres, con un aumento aproximado de $45.000 mensuales (sobre un 10% de aumento).

PARTICIPACIÓN CIUDADANA: En todas las decisiones en que se pueda incluir la visión y opinión de la ciudadanía, se deben considerar instancias de participación ciudadana efectiva. Lo anterior incluye la consideración de los funcionarios en las decisiones internas de la gestión. Para ello se han realizado las siguientes actividades:

- Elección del Logo de la Comuna: En un proceso inédito en nuestra comuna, se realizó un concurso público donde participaron más de 50 cauqueninos/as que presentaron sus propuestas de logo. Posteriormente, se realizó una votación tanto on-line como presencial, en la que participaron más de 1.500 personas que finalmente optaron mayoritariamente por la opción que ahora acompaña a esta gestión municipal y representa nuestra marca comunal como "Ciudad de la Esperanza".

- Diseño de Proyectos: Los proyectos que se generan desde SECPLA o cualquier otra Dirección deben contemplar en su proceso de diseño una etapa de consulta ciudadana.

TRANSPARENCIA: Toda información y decisión relevante para la ciudadanía debe ser entregada de forma oportuna y por los medios de comunicación que permitan un mayor alcance en la ciudadanía.

- Potenciar las Comunicaciones y las RRSS: Una de las primeras gestiones de la actual administración fue potenciar el equipo de comunicaciones municipales, integrando a todos los funcionarios que cumplían funciones similares en cada servicio traspasado, programa o dirección municipal, concentrando y centralizando coordinadamente el trabajo que realizan. Lo anterior con el fin de comunicar e informar debidamente a la comunidad. Quisiera pedirles un aplauso especial para todas y todos quienes nos acompañan el día de hoy y que están ahí, detrás de las cámaras y que gracias a ellos pueden recibir esta información y pueden seguir esta Cuenta Pública muchísimas más personas, muchísimas gracias a todos ustedes.

Así a través de diversas acciones concretas, se van materializando los lineamientos de esta gestión, que buscan municipio más transparente, cercano, participativo, con perspectiva de género, inclusivo, ecológicamente sustentable y sostenible.

En relación a la Administración del Mercado Municipal y Ferias Libres
El Administrador Municipal tiene a su cargo el Mercado Municipal y la coordinación de las Ferias Libres.
Los funcionarios del Mercado Municipal tienen horarios y jornadas de trabajo distintas a las de un funcionario normal, esto porque deben cumplir funciones en los horarios y días en que funciona la feria libre y el mercado, lo cual es de lunes a domingo en distintos horarios.
Por lo anterior decidimos reforzar los sistemas de turnos y se han modificado algunos procesos para permitir el debido descanso de los funcionarios.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD - CAUQUENES
SECRETARIA MUNICIPAL

ILSE ELENA ARANÍS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

MERCADO MUNICIPAL:
Es preocupación de esta gestión el rescate patrimonial, de nuestra cultura y tradiciones, lo que se debe reflejar en el mercado municipal, que es el corazón de la ciudad. Donde esperamos atraer cada día más visitantes tanto de otras ciudades como de la nuestra. Les invitamos a los habitantes de nuestra ciudad a recorrer nuevamente nuestro mercado y verificar directamente los cambios y mejoras que hemos generado.

En el mes de septiembre se postula a proyecto denominado PROGRAMA DE REACTIVACIÓN PARA CENTROS Y BARRIOS COMERCIALES PYME DE SERCOTEC a través del Sindicato de Trabajadoras Independientes VENDEDORAS DE PESCADOS Y MARISCOS DE LA COMUNA DE CAUQUENES, por un monto de $34.263.740 y con un cofinanciamiento a través de una subvención Municipal de $700.000. Estos recursos fueron invertidos para habilitar la terraza del Mercado Municipal para la atención de comensales en restaurantes y cocinerías, rubro muy afectado en los inicios de la pandemia de COVID 19. Esto, sin duda, traería un cambio importante para quienes visitan el Mercado. Además de la implementación sanitaria de 06 puntos de control de temperatura con dispensadores de alcohol gel, 10 murales decorativos al interior del Patio de Mariscos y nave central, también se cambiaron 40 unidades de coberturas en las pilastras de la nave central. Con esto sin duda le hemos cambiado a la cara a nuestro Mercado Municipal, una postal de nuestra comuna.

Módulos de ventas para productores locales:
Con recursos propios, a iniciativa del Administrador del Mercado Municipal y apoyado por el Administrador Municipal, se confeccionaron 20 módulos de ventas a vendedores que se instalan dentro del recinto, pero lo hacían en mesones y toldos que ocupaban gran parte de la superficie provocando aglomeraciones y un aspecto desordenado del sector. Los módulos fueron asignados a las personas que venden productos típicos de la zona logrando ordenar y aportar estéticamente en la presentación de sus productos.
Además, se reparó la cubierta de la bodega de mariscos, garantizando la conservación de los productos del mar que se almacenan en ese lugar.
Quisiera también destacar la instalación de 4 cuadros donados por el pintor cauquenino Jorge Salazar que aportan al rescate y visibilización de las actividades patrimoniales y resultan un atractivo turístico más dentro del mercado. Muchas gracias Jorge.

En septiembre mediante Sesión Ordinaria N° 11 en conjunto al Concejo Municipal, acordamos aprobar una disminución del 30% en el canon de arriendo de los locales exteriores del Mercado Municipal, con el propósito de apoyar a los locatarios, para afrontar las consecuencias de la crisis económica y social surgida a raíz de la pandemia por COVID 19.

FERIAS LIBRES:
Desde el año 2020 la distribución de las ferias libres era sólo de lunes a viernes, suspendiendo las ferias de calle Balmaceda en el centro de la ciudad para evitar las aglomeraciones.
Posteriormente, después de múltiples evaluaciones del equipo municipal y de un trabajo en conjunto que implicó largas reuniones entre los dirigentes sindicales de las ferias libres, el Administrador Municipal, funcionarios del Mercado Municipal, representantes de la SEREMI de Salud y Carabineros y con mi voluntad expresa, decidimos reanudar la feria de calle Balmaceda los días sábados bajo estrictas medidas sanitarias.
Finalmente, durante el mes de noviembre, evaluando los indicadores comunales de casos activos y población vacunada, además de otros factores como el comportamiento de los feriantes, y tras varias reuniones entre los sindicatos, autoridades sanitarias y comunales, se establece el retorno de la feria de los días miércoles a calle Balmaceda, quedando el calendario definitivo de la siguiente forma:

ILUSTRE MUNICIPALIDAD - CAUQUENES - SECRETARIA MUNICIPAL

ILSE ELENA ARANÍS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

- Lunes: Barrio Estación
- Martes: Población Fernández
- Miércoles: Calle Balmaceda
- Jueves: Sector Porongo
- Viernes: Población Cauquenes
- Sábado: Calle Balmaceda

Durante el año, se establece en estas ferias un promedio de 1.184 comerciantes por semana, distribuidos por día de la siguiente forma:

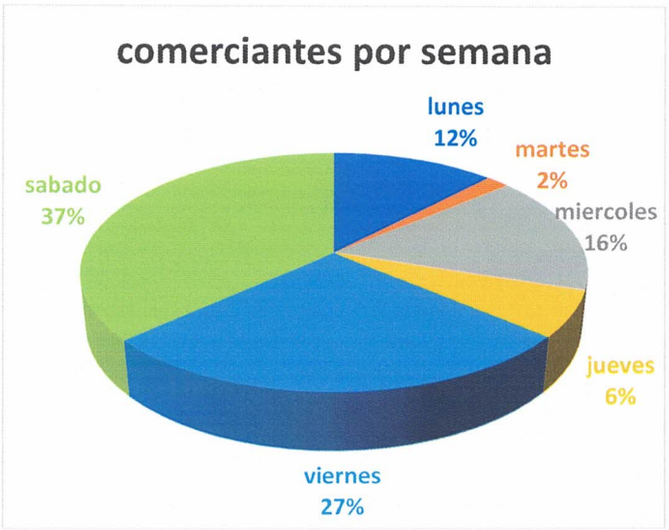

COMERCIO AMBULANTE:
En marzo mediante el Decreto Exento N° 970.- Se prohíbe el comercio ambulante en el centro de la comuna principalmente calles Balmaceda, Victoria, Catedral, y Antonio Varas.
En julio, cuando llegamos, al observar el incumplimiento de la prohibición señalada en el punto anterior, y tras un proceso de negociación con los comerciantes, comprendiendo su necesidad de trabajar ante la compleja situación económica producto de las medidas para controlar la pandemia por Covid 19 y como una forma de ordenar, identificar y regular a quienes ejercían este tipo de comercio, se dicta el Decreto Exento N° 2821, que declara como lugar transitorio para la instalación de comercio ambulante, mientras dura el estado de excepción constitucional por emergencia sanitaria, la Plaza de Armas de la ciudad con 28 puestos y los corredores del Liceo Claudina Urrutia con 12 puestos, sumando 40 puestos en total, de lunes a viernes, con horarios establecidos y estrictas medidas sanitarias.
En octubre de acuerdo con el Decreto Exento N°4008.- Se reestablece el funcionamiento de feria la denominada "Feria de las pulgas de la Plaza Prat", con 150 puestos, los días domingo con estrictas medidas sanitarias y de ordenamiento, acordado en reuniones en donde participó la junta de vecinos N°8 Arturo Prat, comerciantes de esta feria y el Administrador Municipal.
Para este año 2022 se han contemplado nuevas medidas para manejar, regularizar y minimizar el comercio ambulante que incluyen mayor cantidad de fiscalizaciones, pero también la entrega de oportunidades de trabajo, a través de la instalación de kioscos en el sector céntrico y otros lugares de la comuna.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD - CAUQUENES - SECRETARIA MUNICIPAL

ILSE ELENA ARANÍS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
En la Dirección de Administración y Finanzas cuento con el apoyo de la directora Sra. Pilar Moya Moraga y su equipo, una gran profesional con soluciones eficientes y eficaces para los diversos problemas que se generan cotidianamente en la administración municipal.

Respecto a la ejecución presupuestaria en el ámbito municipal y de los servicios traspasados podemos indicar las siguientes cifras

SECTOR	2020	2021	VARIACIÓN
MUNICIPAL	$ 8,761,607,365	$ 10,252,095,329	17.01%
EDUCACIÓN	$ 17,239,914,124	$ 17,943,016,992	4.08%
SALUD	$ 7,932,442,797	$ 8,883,871,714	11.99%
CEMENTERIO	$ 288,010,678	$ 353,305,423	22.67%
TOTAL	**$ 34,221,974,964**	**$ 37,432,289,458**	**9.38%**

Principales Ingresos del Municipio:

PRINCIPALES INGRESOS	MONTO	PORCENTAJE
Fondo Común Municipal	$ 6,560,429,815	63.99%
Permisos de Circulación y Licencias	$ 945,249,318	9.22%
Patentes Comerciales y Derechos	$ 655,781,778	6.40%
Contribuciones de Bienes Raíces	$ 458,797,873	4.48%
Otros Ingresos	$ 1,631,836,545	15.92%
TOTAL	**$10,252,095,329**	**100.00%**

***Alta dependencia del sistema solidario de reparto entre municipios del país.**

Variación del Patrimonio Municipal:

Servicio	Patrimonio Final 2020	Patrimonio Final 2021	VARIACIÓN
Municipal	$ 3,881,201,622	$6,850,855,588	76.51%

Esta variación responde por un lado a la actualización de la valorización de los activos del municipio (terrenos, vehículos, bienes raíces, valores) que realizamos durante el segundo semestre del 2021 y por otra parte viene de los ahorros generados en temas de gastos en la gestión interna municipal, por ejemplo, en remuneraciones, horas extras y consumos básicos.
Esto implica mayor respaldo financiero para nuestro municipio para optar a fuentes de financiamiento externo.

DIRECCIÓN COMUNAL DE SALUD
Mejorar el acceso, oportunidad y Resolutividad en la atención primaria de salud de Cauquenes, a través del Departamento de Salud, ha sido uno de los temas más sensibles de esta Administración Municipal, la pandemia sobre todo a raíz de la pandemia de COVID 19, que nos ha dejado lecciones relevantes y que hemos podido superar gracias al compromiso de cada uno de los funcionarios de la salud y su encomiable labor combatiendo los efectos derivados de la pandemia, un aplauso para todas y todos ellos.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD - CAUQUENES - SECRETARIA MUNICIPAL

ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

Se ha evidenciado que es necesario que nuestros equipos y personal deben estar preparados y contar con una infraestructura idónea para responder con calidad y oportunamente a las diversas necesidades de salud de la ciudadanía.
La dirección del Departamento de Salud Municipal fue encargada a la Directora Sra. Alejandra Landeros Garrido, Kinesióloga con una gran trayectoria en el área de gestión de salud pública, con un fuerte compromiso ético y una probidad intachable, que ha sabido sortear las complicaciones propias de un área tan compleja como es la salud.
En este ámbito, independiente de la gestión local, es indispensable solucionar temas estructurales, de cómo se ha organizado la salud pública en Chile, esperamos que con el trabajo de la Convención Constitucional la salud pueda ser un derecho humano garantizado a todos y todas sin importar nuestro nivel de ingresos, ni el lugar donde nos tocó nacer.

Para una adecuada atención de salud es relevante contar con una flota de vehículos de traslados de emergencias (Ambulancias) y de funcionarios, operativos y bien implementados. Actualmente el Departamento de Salud tiene a cargo 22 vehículos de los cuales el 91 % se encuentra operativo y en perfectas condiciones. Contando dentro de éstos, con 6 ambulancias operativas disponibles para la atención de urgencia de los habitantes de la comuna.

Cantidad de usuarios inscritos
La cantidad de usuarios inscritos en nuestros establecimientos de salud al 31/12/2021 ascienden a 38.339 personas, es decir, casi la totalidad de los habitantes de nuestra comuna, quienes son atendidos en nuestros establecimientos de salud pública (CESFAM, CECOSF, SAR, Postas de salud rural, Estaciones Médicos Rurales)

Dotación de personal al mes de diciembre
Para entregar un servicio de salud de calidad, no sólo se necesita de infraestructura, bienes, equipamiento o patrimonio, sino que es relevante contar con una planta de profesionales, técnicos, administrativos y auxiliares con la disposición de entregar un servicio de calidad a nuestra comuna.
Actualmente trabajan en nuestro Departamento de salud 414 funcionarios y funcionarias repartidas entre los Cesfam, Cecosf, SAR y postas rurales.
A finales del año 2021 se realizaron las gestiones para que a partir de enero de 2022, 19 funcionarios que llevaban muchos años en modalidad de contratos a honorarios, pasaran a ser parte de la dotación, lo que significa una mayor estabilidad, beneficios y dignidad a su desempeño laboral.
Durante el periodo de este gobierno comunal avanzaremos de manera progresiva y sostenida para incrementar considerablemente la cantidad de recintos y de personal, especialmente para que los prestadores de servicios a honorarios puedan ingresar a la dotación de salud.

Proyectos de inversión que se están gestionando para este año 2022
Para el año 2022 las gestiones y trabajo realizado durante este 2021 tendrán frutos concretos, ya que se realizaron todas las gestiones para reponer las postas rurales de:

a. Posta Pilen
b. Posta Tres Esquinas
c. Posta Quella
d. Posta Coronel de Maule
e. Posta Pocillas

Todas las cuales están a la espera del financiamiento para su reposición, con fondos del GORE y el Servicio de Salud del Maule como unidad técnica, lo que sin duda significará una mejora sustancial de la atención de salud que reciben nuestros vecinos y vecinas del sector rural.
Así mismo quisiera anunciar que estamos realizando las gestiones necesarias para adquirir terrenos que nos permitan construir nuevos establecimientos de salud primaria en nuestra ciudad.

La legislación conocida como "Ley de Alivio" (Ley N° 21.308), establece en su artículo único que, las entidades administradoras de salud municipal que, al 30 de septiembre de los años 2021 al 2023,

ILUSTRE MUNICIPALIDAD - CAUQUENES - SECRETARIA MUNICIPAL

ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

tengan un porcentaje superior al 20 por ciento de su dotación de horas en calidad de contratados a plazo fijo, deberán llamar a concurso interno para contratarlos de forma indefinida.
La situación contractual a septiembre del año 2021 en el Departamento de salud, nos presentaba la siguiente realiadad:

Tipo Funcionarios	**Cantidad**	**%**
Plazo indefinido	142	43, 56%
Plazo fijo	184	56, 44%
TOTAL	**326**	**100%**

Frente a esta situación y con el fin de implementar a cabalidad la nueva Ley, solicité a la Directora Alejandra Landeros, convocar a concurso interno para proveer 113 cargos en calidad indefinida en las distintas categorías.
Lo anterior permitió que a diciembre del año 2021, después de ejecutado el proceso de concurso interno, donde el Servicio de Salud del Maule envió a dos de sus funcionarios como ministros de fe, el escenario quedara de la siguiente manera:
245 funcionarios y funcionarias están en la categoría de plazo indefinido, es decir, 113 conquistaron estabilidad laboral en sus puestos de trabajo, con toda la seguridad y beneficios que ello conlleva.

Tipo Funcionarios	**Cantidad**	**%**
Plazo indefinido	245	75, 15%
Plazo fijo	81	24,85%
TOTAL	**326**	**100%**

Quisiera resaltar en Salud algunos de los hechos relevantes 2021

1. HABILITACION PUESTOS DE VACUNACION COVID, actualmente situados al lado del Aula Magna del Liceo Antonio Varas,
2. HABILITACION DE EQUIPO PARA CAMPO VISUAL COMPUTARIZADO Y MEJORAMIENTO UAPO
3. Reparación Techo Centro de Rehabilitación kinésica.
4. Destacar que con fondos propios del Departamento de Salud mantuvimos el funcionamiento del SAR en horario extendido 24/7 en el último trimestre del año. Con el objetivo de poder dar respuesta oportuna a las necesidades de salud de la población.
5. A partir de agosto de 2022 se refuerzan los equipos de atención domiciliaria, conformando un equipo por CESFAM compuesto cada uno de ellos por: 44 horas médico, 22 horas Enfermera, 22 horas de Psicóloga, 44 horas Kinesiólogo, 44 horas TENS, 44 horas de Chofer. Con estos equipos, se logró poner al día los controles de salud, del 100% de los usuarios con dependencia severa y moderada catastrados en cada establecimiento de salud.

En cuanto a CAMPAÑA VACUNACIÓN COVID 19, sin duda el éxito de la campaña de vacunación contra el COVID fue gracias a su descentralización, a través de los Municipios.
La campaña inició el 03 febrero 2021 y al 31 de diciembre 2021 los resultados son relevantes:

ILUSTRE MUNICIPALIDAD - CAUQUENES - SECRETARIA MUNICIPAL

ILSE ELENA ARANÍS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

Población	% de Vacunación
18 años y más	95,1%
12 a 17 años 29 días	94.9%
3 años y más	90,5%

Con respecto a la pandemia por Covid 19, esperamos que la población siga respetando las medidas sanitarias, que esta apertura de la que gozamos actualmente la cuidemos, reforzando la vacunación, usando mascarillas en espacios cerrados y lavando constantemente nuestras manos.

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN EDUCACIÓN MUNICIPAL - DAEM CAUQUENES
En educación estamos ante un escenario de incertidumbre ya que nos encontramos en vísperas de que la administración de la educación municipal sea traspasada al Estado mediante los Servicios Locales de Educación creados por ley para dichos efectos. ¡Queremos traspaso! pero en buenas condiciones y que no signifique cesantía para las comunas, por ello en conjunto con los Alcaldes que integran el Servicio Local Maule Costa hemos solicitado la suspensión del proceso y seguiremos tocando todas las puertas necesarias para conseguir un traspaso que signifique efectivamente una mejor calidad de educación.

Medidas tomadas durante el 2021.
Con el fin de velar por la continuidad del servicio educativo y entregar igualdad de oportunidades de aprendizaje los establecimientos educacionales de la comuna funcionaron en modalidad hibrida y otros 100% online.
Entre los servicios que se han brindado a los estudiantes se realizaron grandes inversiones entre las cuales destacamos:

- Implementación de Escuela Virtual para todos los establecimientos tanto urbano como rural para quienes contaban con internet.
- Adquisición de plataforma Class-room 2021. Permitiendo la creación de aulas virtuales dentro de las unidades educativa, facilitando el trabajo entre los miembros de la comunidad académica. Además, sirvió como nexo entre profesores, padres y alumnos, agilizando todos los procesos de comunicación entre ellos.
- Adquisición de material computacional para los Estudiantes, además algunos establecimientos adquirieron en comodatos computadores (notebook).
- Compra de Tablet para los estudiantes por recursos SEP, por un total de $ 227.732.752 que corresponde aproximadamente a 2.134 Tablet con internet incluido, esto permitió desarrollar el quehacer educativo de los niños.
- Inversión con fondos FAEP 2019 y 2020, en materiales y recursos didácticos por la suma de $ 11.271.539 en 2019 y $ 83.859.614 en el año 2020 respectivamente.
- Ejecución de la academia de inglés en forma online docente_ alumno con una cantidad de 30 alumnos a nivel comuna.
- Contratación de internet para los docentes de la comuna ascendiendo a un total de $59.740.000 desde el mes de marzo a OCTUBRE.

Inversiones FAEP realizadas durante el periodo:

- Mejoramiento de puertas y espacios deportivos escuela Rosita O'Higgins
- MEJORAMIENTO DIVERSOS ESPACIOS EDUCATIVOS, ESCUELA LOS CONQUISTADORES FAEP 2019, MONTO $107.170.917
- MEJORAMIENTO INTEGRAL SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL. VTF. BELLAVISTA. CAUQUENES, FAEP 2019, MONTO $61.995.494
- MOVAMONOS 2020

ILUSTRE MUNICIPALIDAD - SECRETARIA MUNICIPAL - CAUQUENES

ILSE ELENA ARANÍS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

- MEJORAMIENTO DE PUERTAS LICEO CLAUDINA URRUTIA MOVAMONOS 2019, CAUQUENES, MONTO $ 3.094.000.-
- MEJORAMIENTO TAPACANES, BAJADAS Y CANALES DE AGUAS LLUVIA LICEO ANTONIO VARAS FAEP 2019, MONTO $34.000.003.-
- MEJORAMIENTO CIERRE PERIMETRAL Y PAVIMENTO PATIO CENTRAL COLEGIO BLANCO ENCALADA FAEP 2019, MONTO $15.330.294.-
- MEJORAMIENTO PATIO DE JUEGOS, BAJADAS Y EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIA SECTOR PRE-BÁSICA ESCUELA INDEPENDENCIA, CAUQUENES FAEP 2019, MONTO $14.323.124.-

SECRETARIA MUNICIPAL
Nuestra Ministro de Fe de todas las actuaciones, la Secretaria Municipal está a cargo de la Directora Ilse Aranís Vilches, siempre disponible para colaborar y trabajar por Cauquenes.

Estadísticas Departamento de Emergencia

Nuestro departamento de emergencias siempre disponible para concurrir a los diversos llamados que realiza la ciudadanía y los demás organismos de emergencia, durante el 2021se hizo presente en 445 llamados de diversa índole.

El mayor porcentaje de llamados fue de rescates vehiculares, seguido por llamados de incendios estructurales e incendios de pastizales

Estadísticas Departamento de Recursos Hídricos

El agua, vital elemento para la existencia de la vida, al cual lamentablemente no todos tienen acceso, es por eso que desde el Departamento de Recursos Hídricos se entregó agua potable a más de 2205 personas mediante camiones aljibes municipales y otros arrendados por la Delegación Presidencial Provincial. Durante el 2021 fueron más de 10 millones de litros de agua los entregados, llegando a cada rincón de nuestra comuna, pero esta cifra no puede alegrarnos, sino que al contrario nos debe llamar a la acción para buscar una solución permanente para que tantas familias puedan tener un acceso constante e independiente al agua.

JUZGADO DE POLICIA LOCAL
La administración de justicia local tampoco se detuvo con la pandemia, nuestro Juzgado realizo 1.645 audiencias durante el 2021, recibió 3.070 partes y reportó $104.055.002 en ingresos por las diversas infracciones que cursan nuestros inspectores municipales y Carabineros de Chile.

DIRECCIÓN DEL TRANSITO
La Dirección del Transito es liderada por Jenaro Bravo Ramírez profesional de gran trayectoria y dedicación, siempre con disposición apoyar en otras áreas e involucrándose en cualquier gestión que pueda mejorar la calidad de vida de los habitantes de nuestra comuna.

Según estadísticas se ingresaron desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 un total de 16.951 Permisos de Circulación lo que arrojó un Ingreso anual de $ 966.289.464, siendo un 16.61% más respecto del año 2020.
Respecto a las Licencias de Conducir se otorgaron un total 4.024 lo que significó un Ingreso Anual de $ 85.633.000. Siendo un 51.6% más respecto del año 2020.

TRABAJOS REALIZADOS CON MAQUINARIA PESADA Y BUSES MUNICIPALES
MOTONIVELADORA
- Reparación de 124 caminos (Vecinales, servidumbres de acceso a Viviendas)
- Reparación de 14 Canchas para Obras de tejas y ladrillos.
- Realización de corta fuegos en Sectores Rurales y Urbanos 34 puntos de la Comuna.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD - CAUQUENES - SECRETARIA MUNICIPAL

ILSE ELENA ARANÍS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

- Reparación de Calles en Villorrios de Quella, Sauzal, Pocillas y coronel de Maule.
- Reparación de Calles de Tierra sector Santa Sofía y Barrio Estación.

RETROEXCAVADORA
- Demolición de 13 Viviendas siniestradas o muros en mal estado.
- Canalización de aguas lluvias para evitar inundaciones de 7 viviendas
- Rebaje de terreno para habilitar 35 caminos de acceso o construcción de viviendas
- Limpieza de terrenos o llamados destronques 26
- Limpieza 9de Vertientes
- Excavación para instalación de 7 fosas sépticas
- Despalizada en Rio Cauquenes en 2 ocasiones

CAMIONES TOLVAS
Realizan traslado de más 1200 cubos de áridos a distintos puntos dentro de la Comuna.

BUSES
Retomaron las funciones en el mes de septiembre, completando 121 trasladados organizaciones sociales, deportivas, culturales, clubes de adulto Mayor y productores de Hortalizas de la zona.

SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL, SECPLA
En una comuna con poca capacidad para generar recursos propios es primordial la canalización de recursos desde otras instituciones.
A cargo de Secpla está la Ingeniera Silvia Sánchez Peña, de gran trayectoria en el ámbito de la formulación de proyectos a nivel municipal.
Durante el año 2021 se postularon y ejecutaron proyectos por un total de $522.731.609, entre los más relevantes destacamos:

- Habilitación Centro Diurno Adulto Mayor Comuna De Cauquenes
- Reparación De Emergencia Calzadas Diversos Sectores Comuna De Cauquenes
- Conservación Vías Urbanas, Comuna De Cauquenes
- Construcción Alumbrado Público Villa Adelaida Cauquenes
- Construcción Área Verde Villa Las Brisas Cauquenes
- Habilitación Cuartel 7° Compañía Bomberos Quella, Comuna De Cauquenes

Todos los cuales fueron postulados por el equipo de SECPLA a instancias como la SUBDERE y el Gobierno Regional.
Asimismo, durante el 2021 postulamos a proyectos para Cauquenes logrando su financiamiento por un monto total de $1.363.209.729, duplicando el apalancamiento de recursos del año anterior. Entre los más relevantes destacamos:

1. Reposición con Equipamiento Liceo T-P Pedro Aguirre Cerda
2. Construcción Área Verde Villa Camino Real Cauquenes
3. Construcción Cancha De Pasto Sintético Villa Las Araucarias Cauquenes
4. Mejoramiento 1.572 M2 Aceras Comuna de Cauquenes
5. Adquisición Perforadora De Pozos Profundos Comuna De Cauquenes
6. Adquisición 3 Camionetas Municipales Comuna De Cauquenes
7. Adquisición 2 Van Para Traslado
8. Mejoramiento Sistema De Iluminación Plaza De Armas Cauquenes
9. Reposición Y Construcción Refugios Peatonales Urbanos Cauquenes
10. Construcción Infraestructura Social Multipropósito Villa Las Delicias Cauquenes

Hay que destacar que la ejecución de estos proyectos comenzará este 2022.

Proceso de actualización del PLADECO.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD - CAUQUENES - SECRETARIA MUNICIPAL

ILSE ELENA ARANÍS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

Durante el 2021 se desarrolló el estudio para elaborar la actualización del Plan de Desarrollo Comunal para el periodo comprendido entre los años 2021 y 2027.
El diagnóstico comunal recogió información relevante de la comunidad, a través de espacios participativos como asambleas, encuestas, entrevistas y talleres, para generar un acuerdo estratégico realista que considere la demanda y compromisos de sus ciudadanos.
Como método de levantamiento de información primaria se utilizó una encuesta comunal, formulada por nuestro departamento de desarrollo comunal, la que se aplicó en el período comprendido entre el 13 de julio y el 31 de agosto del 2021 y fue dirigida a la comunidad urbano/rural de Cauquenes. Para la recolección de información se utilizó un cuestionario vía online, que fue difundido a la comunidad a través de la Web Municipal. El objetivo fue determinar la percepción de la calidad de los servicios municipales que se entregan en la Comuna de Cauquenes y la visión comunal que se espera para el futuro desarrollo de la comuna.
Se complementó la información con actividades de participación ciudadana, las que fueron realizadas en el periodo comprendido entre el 19 de julio al 10 de septiembre de 2021.

El número de participantes en las actividades convocadas de participación ciudadana fue el siguiente:

RESUMEN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	
ACTIVIDADES	**N° de participantes**
Asambleas Territoriales (4): Coronel de Maule, Pocillas, Quella y Sauzal.	73
Asambleas Online (7): Medio Ambiente, Cultura, Salud, Educación, Fomento Productivo, Comunidad Organizada e Infraestructura y Servicios.	166
Entrevistas semiestructuradas	12
Talleres con Equipo Municipal etapa diagnóstica (3)	36
Encuestas	559
Total	**846**

A partir de estas actividades territoriales y de participación ciudadana, se construye en conjunto la imagen objetivo de nuestra comuna, que constituye la MISION Y VISION de este PLADECO.
VISIÓN Ser una comuna participativa, organizada, integrada e inclusiva social y territorialmente, que cuida y defiende los derechos de las personas y la naturaleza, con un desarrollo sustentable y sostenible; y con habitantes que valoran su identidad, cultura y patrimonio.
MISIÓN Transformar el municipio en una organización transparente, digital, comprometida con un enfoque de género, con la dignidad y los derechos de sus habitantes, funcionarios y trabajadores, que entrega servicios de calidad, promueve la asociatividad, la ecología, el fomento productivo y la puesta en valor de su cultura, para lograr el desarrollo integral de la comuna y el bienestar de sus habitantes.
Este diagnóstico comunal entregado por el PLADECO, en conjunto con la visión entregada por la comunidad en otras actividades de participación ciudadana, nos permitió elaborar una cartera de proyectos según las necesidades de la comuna, que será presentada durante este año 2022 para su aprobación:

- Adquisición Vehículo para Oficina Municipal Móvil, Cauquenes.
- Construcción y Habilitación Teatro Municipal Cauquenes.
- Construcción Parque Costanera Río Cauquenes
- Construcción SS.HH. Plaza de Armas, Cauquenes
- Construcción Alcantarillado y Pavimento Calle Almirante Lynch, Cauquenes
- Construcción Centro de la Mujer Cauquenes
- Estudio Soluciones Sanitarias Sauzal, Comuna de Cauquenes.
- Estudio Soluciones Sanitarias Pocillas, Comuna de Cauquenes.
- Construcción Soluciones de Abastecimiento de Agua Potable Sector Barriales I, Cauquenes.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD - SECRETARIA MUNICIPAL - CAUQUENES

ILSE ELENA ARANÍS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

- Construcción Red de Agua Potable, Alcantarillado y Pavimentación Pasaje Santa Inés, Cauquenes.
- Construcción Red de Agua Potable, Alcantarillado y Pavimentación Calle Los Aromos , Cauquenes.
- Contratación de Profesionales para generación de proyectos de Saneamiento Sanitario
- Mejoramiento Piscina Municipal , Estadio Manuel Moya

DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO

A cargo de esta dirección contamos con el trabajo de Rex Benavente Canales, Ingeniero Forestal, quien tiene a cargo una labor fundamental como es el cuidado del Medio Ambiente, Aseo y Ornato de nuestra comuna.
Durante el año 2021, se ejecutó la mantención municipal de 98 áreas verdes de nuestra comuna distribuidas en áreas urbanas y rurales con un total de 163.506m2. Dichas labores fueron ejecutadas directamente por personal contratado por el Municipio.

Servicio de Aseo Comunal
Con fecha 02 de marzo de 2021 se aprobó el Contrato de "Servicio de Recolección, Transporte y Disposición Final de Residuos Sólidos Domiciliarios, Barrido de Calles, Ferias Libres y Otros Servicios en la comuna de Cauquenes", entre la Municipalidad de Cauquenes y la empresa Dimensión S.A., por un periodo de 6 años, con inicio del contrato el 01 de marzo de 2021 y un valor mensual de $123.900.880, cerca de un 10% del presupuesto municipal.
También con fecha 29 de julio de 2021, se modifica el Decreto Exento N°848 de fecha 02 de marzo de 2021, designando como Unidad Técnica al Director de Aseo y Ornato, con inicio de actividades de control y fiscalización de los servicios contratados a contar del mes de agosto de 2021.
Durante el año 2021, se recolectaron 16.342 toneladas de Residuos Sólidos Domiciliarios, los cuales fueron depositados en el Relleno Sanitario Ecobio, ubicado en la Comuna de Chillán Viejo.
Nos hemos planteado como objetivo primordial, con la reciente creación de una unidad apoyo a medio ambiente y las campañas de reciclaje y puntos limpios que vamos a ir implementando durante este año 2022 ir disminuyendo la cantidad de residuos domiciliarios que vamos generando como comuna.

Basurales y Microbasurales.
Se trabajó de manera regular en trabajos de limpieza de distintos sectores, principalmente periurbanos y rurales de la comuna de Cauquenes, con presencia de basurales y microbasurales. Los principales puntos de trabajo fueron:
- Perímetro Cementerio Parque.
- Ruta Conquistadores Sur.
- Ruta Conquistadores Norte.
- Camino a Parral.

Otras actividades
1. Operativo Roce Vegetación Camino Rincón de Porongo
2. Operativo Desmalezamiento Acceso Localidad de Quella
3. Operativo Desmalezamiento y Limpieza ELEAM
4. Apoyo Eventos de Emergencia

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
La Dirección de Obras Municipales está liderada por el Arquitecto Rodrigo Salgado Maldonado. A cargo de esta dirección hay tareas fundamentales para velar por la buena ejecución de los proyectos de infraestructura que se desarrollan en nuestra comuna.
Fotografías Proyectos Concluidos Año 2021 y En Ejecución (fotos en compilación oficial).

ILUSTRE MUNICIPALIDAD CAUQUENES
SECRETARIA MUNICIPAL

ALSE ELENA ARANÍS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

Durante 2021 se concluyeron y se mantiene en ejecución diversos proyectos, entre los cuales destacamos:

- MEJORAMIENTO PARCIAL PATIO COLEGIO BLANCO ENCALADA, CAUQUENES
- MEJORAMIENTO PATIO DE JUEGOS, BAJADAS Y EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIAS, SECTOR PRE BÁSICA ESCUELA INDEPENDENCIA, CAUQUENES.
- MEJORAMIENTO DE TAPACANES, BAJADAS Y CANALES DE AGUAS LLUVIAS, LICEO ANTONIO VARAS
- CONSTRUCCIÓN SOLUCIONES AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y PAVIMENTACIÓN DIVERSOS PASAJES VILLA ESPERANZA CAUQUENES
- CONSERVACIÓN ESTADIO FISCAL MANUEL MOYA MEDEL.
- MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL LOS GRILLITOS COMUNA DE CAUQUENES
- CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA SOCIAL MULTIPROPÓSITO POBLACIÓN LOYOLA, COMUNA DE CAUQUENES
- CONSERVACIÓN DIVERSOS ESPACIOS EDUCATIVOS, ESCUELA LOS CONQUISTADORES CAUQUENES
- HABILITACIÓN CUARTEL 7A COMPAÑÍA BOMBEROS QUELLA, CAUQUENES
- CONSERVACIÓN LICEO ANTONIO VARAS, CAUQUENES
- EXTENSIÓN RED DE DATOS PROYECTOS AULAS CONECTADAS 2019, CAUQUENES
- CONSERVACIÓN VÍAS URBANAS, COMUNA DE CAUQUENES

ASESORIA JURÍDICA

La unidad de asesoría jurídica cumple un rol fundamental para el debido respeto y resguardo de la probidad y legalidad de las actuaciones del municipio, además de ser responsable de representar judicial y extrajudicialmente los intereses de la municipalidad.

La abogada Camila Orellana Loyola, egresada de la Universidad de Chile, con una vasta trayectoria en materias de género (ex socia ABOFEM y profesora del curso feminismo hoy: historia, teoría y práctica de la Universidad abierta de Recoleta) ha desarrollado una labor impecable en el ámbito jurídico y las políticas de genero implementadas por esta administración municipal.

De la unidad jurídica podemos destacar:

- Se dignificaron las condiciones laborales del personal administrativo
- En cuanto a los contratos, reglamentos y ordenanzas, se unificaron directrices por intermedio de un trabajo conjunto de la unidad jurídica municipal con los servicios traspasados
- Se creó el protocolo de género municipal en caso de acoso, abuso laboral, violencia de género o discriminación arbitraria, dando vigencia a un comité de género municipal que asesorará a la alcaldesa en la proposición y creación de políticas públicas con perspectiva de género.
- Se modificó la Ordenanza de Rentas que daba respuesta a las solicitudes de uso del camión limpia fosas
- Se creó la ordenanza para ejercer el comercio en bienes nacionales de uso público
- Se elaboraron decretos municipales con legislación internacional de derechos humanos permitiendo izar banderas para conmemorar a detenidos desaparecidos de nuestra comuna.
- Se presentó querella municipal ante Juzgado de Garantía que busca establecer responsabilidad penal por delitos de malversación de fondos públicos, cohecho, negociaciones incompatibles, entre otros ilícitos cometidos presuntamente por el ex edil.
- Se entregaron directrices para que en las bases de licitaciones se respetara el principio de transparencia y probidad y se evitaran conflictos de intereses
- Se entregaron comodatos de bienes inmuebles municipales para satisfacer necesidades de organizaciones comunitarias

Desde la dirección jurídica informan la suscripción de 26 convenios vigentes a nivel municipal con diversas instituciones públicas y privadas.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD - CAUQUENES
SECRETARIA MUNICIPAL

ILSE ELENA ARANÍS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

También durante 2021 se hicieron cargo de la entrega de 17 inmuebles municipales en comodato a organizaciones sociales para el cumplimiento de sus fines propios.
Entre otras gestiones que responden a insertar la perspectiva de género y de derechos humanos en la gestión municipal a través de asesoramientos a todas las unidades municipales y actos administrativos que materializan los lineamientos políticos de esta gestión municipal

CONTROL INTERNO
Nuestra unidad de control nos permite ajustar nuestra actuación conforme al principio de legalidad, don Marco Canales Carrasco a cargo de esta dirección, a quien saludo cordialmente, está siempre disponible para mejorar los procesos y gestiones municipales y de servicios traspasados.

Programa Anual de Mejoramiento de la Gestión Municipal

En atención a lo dispuesto en la Ley N ° 20.723 publicada el 30.01.2014 regula la aplicación del sistema de incentivos establecidos en la ley N° 19.803 y sus modificaciones, al 31 de Diciembre de 2021 los Objetivos de Gestión institucional y las metas de desempeño colectivo por áreas de trabajo insertas en el P. M. G. año 2021 respecto a todas las direcciones municipales es posible señalar:

- Los Objetivos de Gestión Institucional fueron cumplidos en su totalidad (100%)
- Los Objetivos Colectivos correspondiente a cada Dirección fueron cumplidos en un 100%

Un aplauso para todos los funcionarios y funcionarias municipales, que se esfuerzan por mejorar cada día la gestión municipal.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

La Dirección de Desarrollo Comunitario DIDECO, tiene por objetivo propender al mejoramiento de la calidad de vida de la población y especialmente de las familias más vulnerables. Además, debe promover y potenciar la participación de la comunidad organizada en las distintas esferas del desarrollo de la comuna, respondiendo a sus necesidades a través de la implementación de programas y proyectos, además de promover el deporte y la cultura.
Desde esta Dirección, a cargo de la socióloga Carolina Friz, se gestionan y coordinan programas orientados a asistir a diversos actores sociales: Personas Mayores a través por ejemplo del programa Vínculos, ELEAM y Centro Diurno del AM. A Niños, Niñas y Adolescentes a través de la Oficina de Protección de los Derechos de la Infancia (OPD) y la Oficina Local de la Niñez (OLN), a mujeres a través del Centro de la Mujer y Programa Mujeres Jefas de Hogar. A organizaciones sociales, organizaciones de carácter cultural y deportivas, Comités de Adelanto Vecinal, entre otras, a través de la unidad de Organizaciones Comunitarias.
La Dirección de Desarrollo Comunitario tiene bajo su responsabilidad programas de Asistencia a las personas que en nuestra comuna más lo necesitan. Desde la oficina del Registro Social de Hogares pueden tramitar su ingreso a este registro, hacer modificaciones si es que en ese hogar alguien empezó a trabajar o perdió su trabajo y otros trámites más, que les permitan acceder a todos los beneficios que tanto este Municipio como el Estado disponen para personas en estado de manifiesta necesidad. En ese sentido, en 2021 fueron más de 7000 las solicitudes exitosamente tramitadas. Esto significó que una gran cantidad de hogares pudieran postular a, por ejemplo, becas o gratuidad para estudiar, bonos del Estado o al Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) y otras transferencias directas de recursos.
A esta oficina se suma la de Plan Asistencial, es aquí donde se gestionan las necesidades sociales de aquellas familias más vulnerables de la comuna. Hablamos de apoyar a familias que han sufrido un incendio con soluciones habitacionales provisorias y entregar a postulantes de Escuelas Matrices (CARABINEROS, GENDARMERÍA, PDI, etc.) su vestuario e implementos necesarios para su postulación, de aportes de servicios funerarios, pago de agua o luz, de ayudar con la cancelación de la matrícula a estudiantes de Educación Superior o permitirles a beneficiarios/as costearse sus exámenes médicos, entre otras tantas más. Durante este año 2021 hemos logrado tramitar de manera exitosa las solicitudes de más de 4500 cauqueninos y cauqueninas. Estas ayudas se han concentrado en Canastas de Alimentos, Luz, Agua y Materiales de Construcción que permitieron a estos hogares un mejor pasar durante ese segundo año de pandemia.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD - CAUQUENES - SECRETARIA MUNICIPAL

ILSE ELENA ARANÍS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

Además, DIDECO es aquella que gestiona numerosos subsidios y aportes en dinero a quienes no cuentan con derecho a pensión en cualquier tipo de régimen previsional. Desde esta Dirección, durante este año 2021, se tramitaron 24 pensiones a Personas Mayores, 2 subsidios para personas con discapacidad mental, cerca de 1500 subsidios de Agua Potable y alrededor de 3500 Subsidios únicos familiares.
En materia de niñez, nuestra Municipalidad cuenta con distintos programas dispuestos para niños, niñas y adolescentes, como también para sus núcleos más cercanos. La Oficina de Protección de los derechos de la infancia (OPD), por ejemplo, entrega sus servicios en materia de protección donde realizan atenciones psicológicas e incluso presentan medidas de protección ante tribunales, además de Talleres y campañas de sensibilización sobre derechos de la niñez.
Esta Municipalidad cuenta también con un proyecto piloto a nivel nacional y cuyos resultados guiarán en un futuro un programa único y mejor articulado sobre niñez, esta es la Oficina Local de la Niñez (OLN). Esta oficina se encuentra en sólo 15 comunas, siendo una de ellas Cauquenes, razón que llena de orgullo y nos da la enorme responsabilidad de acompañar de la mejor manera su trabajo para entregarle a Chile un ejemplo exitoso de gestión y un modelo replicable en todo el país, que visibilice a Niños, Niñas y Adolescentes como personas con derechos que respetar en todo momento.
En esta oficina, durante el 2021, se han realizado cerca de 58 actividades que incluyen capacitaciones a instituciones sobre los derechos asociados a la niñez, además de su participación en la red Comunal de Niñez y se han gestionado también más de 800 casos beneficiando a cerca de 930 NNA además de sesiones de Terapia Familiar con cerca de 90 familias y más de 100 NNA como beneficiarios/as directos.
En materia de asistencia específica para mujeres esta Dirección cuenta con unidades destinadas a ayudar a mujeres en situaciones de violencia intrafamiliar, como también otra unidad orientada a entregarle autonomía económica a mujeres jefas de hogar. En particular, el Centro de la Mujer, cuyo enfoque es la prevención de la violencia intrafamiliar, durante 2021 realizó más de 200 consultas, trabajó con cerca de 120 mujeres y realizó 202 audiencias incluyendo casi 2500 atenciones a mujeres en el ámbito social, psicológico y legal. El programa Mujeres Jefas de hogar durante el año 2021 atendió a 107 mujeres a quienes se les acompañó en su proceso de independencia económica a través de talleres de formación, construcción y registro de proyectos laborales, además de acompañarlas en proceso de intermediación e inserción laboral. Para eso, además se les permitió la nivelación de sus estudios básicos y medios, se les alfabetizó en tecnologías de la información y comunicación, se les entregó atención odontológica y se les capacitó para ser agentes preventivos ante la violencia de género.
Nuestra DIDECO incluye también una oficina destinada a asistir, acompañar y gestionar todo tipo de trámites relativos a Organizaciones Comunitarias. Aquí es donde Vecinas y Vecinos que se organizan pueden crear la organización de carácter territorial o funcional que mejor responda a sus necesidades detectadas. En esta oficina se les acompaña en el proceso de creación de su Junta de Vecinos, de su Multitaller femenino, de su club deportivo, entre otras, además de la consecución de su personalidad jurídica como establece la ley, se les capacita en materias de acceder a fondos, articulación con otras instituciones. Además, a cargo de esta unidad está también el desarrollo y acompañamiento a las Juntas de Vecinos y Vecinas para los FONDEVE, Fondos de Desarrollo Vecinal, cuya convocatoria en 2021 no se realizó, pero que este 2022 sí logramos concretar.
Quedan muchos programas por nombrar y que cumplen roles muy importantes en Cauquenes.
Está la OMIL, la oficina Municipal de información laboral, que este año realizó más de 400 entrevistas a usuarios; el Departamento de Desarrollo Rural que coordinó y ejecutó la entrega de insumos como fardos o alfalfa a juntas de vecinos o pequeños agricultores, junto a más de 700 atenciones veterinarias; está Fomento Productivo que ha estado a cargo de la realización de Nuestra Feria Nacional del Vino, la Fiesta del Reencuentro, la sexta Fiesta Vino País y la Feria navideña; la oficina de Agua Potable Rural; el programa Familias, Seguridades y Oportunidades; SENDA, la oficina de prevención; Parentalidad; PRODESAL; Habitabilidad; Autoconsumo y el programa Quiero Mi Barrio, entre otras cuyas prestaciones están a la disposición de todos y todas quienes lo necesiten.
Algunas de las estadísticas más relevantes son:

ILUSTRE MUNICIPALIDAD - SECRETARIA MUNICIPAL - CAUQUENES

ILSE ELENA ARANÍS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

Plan Asistencial.4687 beneficiarios. La mayor cantidad de entrega son referentes a Alimentos (3.855), Luz (176), Agua (156) y Materiales de construcción (124).

Registro Social de Hogares un total 8.878 solicitudes de trámite en 2021 de las cuales 7110 aprobadas y tan solo 1768 rechazada
El registro social de hogares es la herramienta con la cual se puede distinguir de mejor manera aquellos casos preferenciales de atención y asistencia, esto porque nos permite identificar la realidad socioeconómica de cada familia. Es una herramienta importante puesto que es un requisito esencial para todo tipo de solicitudes de asistencia.

Subsidio a la Discapacidad Mental se otorgó un total de 06 (2020) y 02 (2021):

Subsidio (Subsidio Único Familiar)
- Subsidios otorgados: 3431
- Subsidios al menos, madre y recién nacidos: 3.357
- Subsidios maternales otorgados: 74

Se trata de una pensión entregada a trabajadores sin sistema previsional.

Subsidio Agua Potable: Este es un subsidio otorgado y administrado por las municipales. Consta de un subsidio de entre un 15% y 85% de los primeros 15mm cúbicos de agua potable, alcantarillado y aguas servidas.
Respecto de Organizaciones Sociales
- Creadas (25), que mantuvieron su vigencia (257) y vencidas (947).
- Las principales creadas son Centros Culturales (7) y Comités de Adelanto Vecinal (7)
- Las principales vigentes Junta de Vecinos (58), Club de Adulto Mayor (45) y Multitaller Femenino (31).
- Las principales organizaciones vencidas: Comités Habitacionales (331), Multitalleres femeninos (170) y Clubes deportivos (79)

Actividades realizadas por la Unidad:
- Atención de público: 2463
- Inducciones a nuevas organizaciones: 33
- Creación de nuevas organizaciones: 33
- Capacitaciones: 22
- Informes de factibilidad: 12

Departamento de Desarrollo rural
- Fardos: 708 adquiridos repartidos 161 usuarios dentro de 8 JJ. VV (p. 191)
- Sacos cubos de alfalfa: 4600 entregados a 136 pequeños agricultores (que no sean INDAP, PRODESAL, SAT O SAG)
- Inversión para fardos, insumos de control de plagas y sanidad animal: $13.550.911
- Atenciones veterinarias: 133 cirugías de esterilizaciones.
- Total de inversiones del departamento: $9.056.603

Fomento Productivo
- Talleres y Capacitaciones: 199 beneficiarias
- Actividades: Feria Nacional del Vino Chileno (4 de sept), Fiesta del Reencuentro (8, 9, 10 y 11 oct), 6ta Fiesta Vino País (29, 30 y 31 de octubre) Exposiciones de talleres 2021 del programa de Fomento Productivo (17 dic), Feria Navideña (17-24 dic)
- Lana de oveja en cinta: 281 beneficiaras de 15 agrupaciones de mujeres
- Microempresa familiar: 52 solicitudes de registros de microempresa familiar

Agua Potable Rural: 30 tanques entregados. Inversión de $6.970.116

ILUSTRE MUNICIPALIDAD - CAUQUENES
SECRETARIA MUNICIPAL

ILSE ELENA ARANÍS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

Mujeres jefas de Hogar

- Presupuesto: 19.774.000 Municipalidad de Cauquenes y 17.000.000 Sernameg
- Cobertura: Total de participantes 107
- Componentes del programa:
- Talleres de formación para el trabajo: 107 asisten.
- Construcción proyecto laboral: 107 asisten.
- Registro de proyecto laboral: 107 d las cuales 23 son dependientes y 84 independientes.

Entre otros diversos servicios.

PRODESAL: Unidades operativas 1 al 7

- 1697 beneficiarios de distintos tipos de entregas: IFP, Praderas Suplementarias, Invernaderos, Bonos FOA, Bono de Emergencia Hídrica.
- Otros beneficios INDAP (SIRSD-S 2021): 103 beneficiarios.

Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil: 192 Niños y niñas fueron atendidos en sala de estimulación durante el año 2021, de los cuales Pobl. Fernández: 11, Armando Williams: 200, Rosita O'Higgins: 1, Ricardo Valdés: 80, Niños en Servicio Itinerante: 7 casos, FIADI riesgos: 91 casos.

Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor – Vínculos: Las intervenciones se iniciaron en 2019 y 2020 y duran hasta el 2022 y 2023, respectivamente.
Beneficiarios: 23 y 35 adultos mayores, respectivamente.

DEPORTE Y RECREACIÓN

El objetivo de trabajo para esos 6 meses fue: "Contribuir al desarrollo y bienestar de los habitantes de la comuna, a través de la masificación de actividades deportivas y recreativas, como también de asesoramiento y gestión para las organizaciones deportivas. Todo esto, enmarcado en una participación inclusiva de todos los habitantes de la comuna"

PRINCIPIOS ORIENTADORES

- Desarrollo y bienestar: aumento de actividades y diversificación de la oferta, eventos y talleres para fomentar la actividad física y deportiva de la comunidad.
- Asesoramiento y Gestión Deportiva: apoyo técnico a diversas entidades deportivas, sociales y otros departamentos del municipio como son DIDECO, Salud, Educación y Cultura, con el objetivo de fomentar la autogestión y el desarrollo de las mismas y el trabajo asociativo.
- Participación inclusiva: considera la participación de individuos con capacidades diferentes, en deporte, deporte de alto rendimiento, actividades recreativas y comunitarias. Así como también, en inclusión laboral.
- Enfoque territorial: Inserción de las diferentes localidades rurales y aledañas a la comuna, incluyendo en mayor cantidad a las diferentes poblaciones de Cauquenes.

POBLACIÓN OBJETIVO

Rango Etario de 5 a 99 años: Niños, adolescentes, adultos jóvenes, adultos mayores, personas con capacidades diferentes, deportistas destacados, organizaciones deportivas, que son parte de nuestra comuna de Cauquenes.

El presupuesto asignado y vigente fue de $215.515.000, de los cuales a la fecha se habían gastado y comprometido $188.650.811, lo que representaba el 87.5%, quedando un 12,5% de los recursos lo cual ascendía a $26.864.189.-

ILUSTRE MUNICIPALIDAD - CAUQUENES
SECRETARIA MUNICIPAL

ILSE ELENA ARANÍS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I.MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
SECRETARIA MUNICIPAL
NCRD / IAV / rgp

LISTADO DE ACTIVIDADES Y EVENTOS ORGANIZADOS

REAPERTURA DE RECINTOS DEPORTIVOS: (19 de julio de 2021) Se hace reintegro de actividades en el Gimnasio Polideportivo, cambio realizado por Fase 2, utilizando la cancha como zona de máquinas, para aumentar el aforo de usuarios de acuerdo a fase 3 del plan paso a paso, beneficiado más 200 personas, sin cobro alguno.

EVENTO "REACTÍVATE EN FASE 3": (27 de Julio 2021): Actividad realizada en el Gimnasio Fiscal "Silvio Ruiz Urrutia", con el objetivo de volver a realizar actividad física, respetando el aforo y las medidas sanitarias de acuerdo al avance en el plan paso a paso en fase 3, alcanzando la participación de casi 100 personas. Las disciplinas que se desarrollaron fueron Karate, Parakarate, Skate, Zumba, Actividades para Adulto Mayor y Actividad Física (HIIT 10).

EVENTO "DIA DE LA JUVENTUD" (13 de agosto 2021): Actividad comunitaria deportiva realizada en Plaza Telecentro, Sector Retulemu. En conjunto con el Departamento de Cultura en donde participaron 120 personas, se realizaron diversas actividades, tales como: Tenis de Mesa, Skate, Básquetbol, Mini-fútbol y Mini-voleibol.

ENTREGA SIMBÓLICA DE MATERIALES DEPORTIVOS (16 de agosto 2021): Ceremonia realizada en la I. Municipalidad de Cauquenes, con el fin de entregar material deportivo a los profesores de los Talleres de Programa Social y los talleres Crecer en Movimiento a través del convenio que existe con el Instituto Nacional del Deporte donde se ejecutan 23 talleres que se desarrollan durante 7 meses de mayo a noviembre en los cuales participaron cerca de 460 beneficiarios, en las disciplinas crossfit, zumba, adulto mayor y futbol.

EVALUACIÓN ANTROPOMÉTRICA PARA DEPORTISTAS (25 de agosto 2021) Actividad para deportistas destacados, respaldada por MINDEP-IND. A través de TEST DE SALTOS, TEST DE BIOIMPEDANCIA y TEST ANTROPOMÉTRICO (PESO Y ESTATURA)

DIA DE LA ATENCIÓN PRIMARIA (03 de septiembre 2021): Actividad realizada en las dependencias del Complejo Barrio Estación, apoyando y organizando las actividades recreativas y deportivas de los casi 300 funcionarios atención Primaria del Departamento de Salud de Cauquenes, con actividades como Zumba, Fútbol, Yincanas y Concursos de Alianzas.

INICIO DE TALLERES MUNICIPALES 2021 (06 de septiembre 2021): Lanzamiento de 20 talleres con 500 beneficiarios, de octubre a diciembre en las disciplinas de voleibol, adulto mayor, yoga, rugby, futbol, tenis, tenis de mesa, basquetbol, hándbol. Surf adaptado, skate, slackline, zumba y defensa personal. Realizados en las distintas dependencias deportivas municipales y de DAEM.

REACTÍVATE BARRIO ESTACIÓN (07 de Septiembre 2021): Actividad realizada con una participación de 250 ciudadanos en el Complejo Barrio Estación, contando con las siguientes actividades: Fútbol, Patinaje Artístico, Zumba, Yoga, Crossfit, Tenis De Mesa Y Tenis

CAPACITACION DE DIRIGENTES DEPORTIVOS (24 de septiembre 2021): Actividad de Capacitación en Gestión Deportiva y diagnóstico para poder elaborar el Plan Comunal de Actividad Física y Deportes en donde participaron 25 dirigentes deportivos.

EQUIPO DE APOYO MULTIDISCIPLINARIO PARA DEPORTISTAS DESTACADOS DE LA COMUNA (4 de octubre 2021): Catastro De Deportistas Destacados, Evaluaciones Antropométricas, Evaluaciones Kinesiológicas Y Charla Con Psicólogo Deportivo.

ACTIVIDADES MES DEL ADULTO MAYOR (octubre 2021): Actividades coordinadas con DIDECO las cueles se desarrollaron en los 4 más grandes sectores rurales que son Sauzal, Pocillas, Quella y Coronel de Maule, en donde participaron más de 200 adultos mayores.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD - CAUQUENES SECRETARIA MUNICIPAL

ILSE ELENA ARANÍS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

COPA FRANCISCO GARCÍA TORNEO DE BÁSQUETBOL, 3° VERSIÓN: Campeonato de básquetbol, categoría adulto damas y varones 100 beneficiarios. Se realizó desde el 15 de noviembre al 22 de diciembre del 2021.

PRESENTACIÓN DE PARAKARATE EN CORONEL DE LOTA: (27 de noviembre 2021): Presentación de Karen Alarcón y Carlos Moya, donde fueron premiados por su esfuerzo en esta disciplina.

FINALIZACIÓN DE TALLER DE SURF ADAPTADO (3 de diciembre 2021): Actividad de Surf adaptado en la ciudad de Curanipe. Se realizó apoyo profesional a los alumnos, después de tener una capacitación propia. Participaron niños y niñas con capacidades diferentes, miembros de diferentes talleres en Cauquenes.

ACTIVIDADES NAVIDEÑAS (20 de diciembre 2021): Actividad organizada por DIDECO y apoyada por la Coordinación de Deportes, en donde se ejecutaron competencias y juegos acuáticos participación de más de 500 niños. Se realizaron en la Plaza Telecentro Villa Esperanza, Villa Retulemu y en Quella.

Como conclusión en deportes: Durante los 6 meses de trabajo pudimos alcanzar una cobertura registrada de más de 4000 beneficiarios, lo cual representa que aproximadamente el 10% de la población de la comuna participo de alguna de las actividades que realizamos o en la cual estuvimos apoyando.
Por otra parte, destacar la escasa cantidad de implementación deportiva con la que se contaba a la fecha de iniciar nuestro trabajo, por lo cual tuvimos que solicitar apoyo al Instituto Nacional de Deportes, quienes nos entregaron aproximadamente $3.000.000 en implementos que posibilitaron la realización de los talleres.

Finamente destacar el trabajo asociativo con los diversos departamentos de la Municipalidad, lo que permitió poder llegar a sectores que la población no había tenido la posibilidad de participar en estas distintas actividades.
Un aplauso para todos los funcionarios que posibilitaron la realización de estas actividades

CASA DE LA CULTURA
La Gestión Cultural Municipal, es un eje articulador entre el artista y la comunidad, entregando las herramientas necesarias para proyectar, difundir, incluir, comercializar y valorar la obra de cada uno de ellos.
"La cultura no es solo esparcimiento en tiempos libres sino también reflexión y refuerzo de nuestra identidad"

- Destacamos el lanzamiento de Catastro Cultural, se realizó levantamiento de información que tiene el objetivo de conocer a la comunidad cultural y artística de la comuna para generar la promoción del desarrollo cultural, crear alianzas estratégicas y orientar futuras políticas públicas, acciones que contribuyeron a la planificación cultural 2022 bajo líneas estratégicas claras.
- La participación y conformación del Comité municipal de la niñez y adolescencia, que implicó la realización de una serie de actividades para los niños, niñas y adolescentes de la comuna en sectores urbanos y rurales; promoviendo buenas prácticas con enfoque participativo, interdisciplinar, en defensa de los derechos humanos y de la infancia, y perspectiva de género.
- Postulación y patrocinio a Sra. Delfina Aguilera, locera de Pilén, para los Premios Regionales del Maule de las Artes, las Culturas y Patrimonio 2° Versión año 2021, en la Línea Trayectoria de Creación en la Artesanía Tradicional, logrando exitosamente su otorgamiento.
- Apoyo a la Agrupación Cultural y del Medio Ambiente Río Cauquenes en promover actividades para la recuperación del río Cauquenes, como la organización de Encuentro por la Liberación de las Aguas, instancia de gran importancia para la comunidad ambientalista de Cauquenes, y la Caminata por la Ribera del Río.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD - SECRETARIA MUNICIPAL - CAUQUENES

ILSE ELENA ARANÍS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

- Apoyo en la coordinación de diversas ferias abiertas a toda la comunidad, como la Feria del Reencuentro y las Ferias del Vino y del Vino País.
- Apoyo a proyectos FONDART regionales y nacionales, a agrupaciones, JJVV y artistas locales.

Por ultimo quisiera reafirmar nuestro compromiso de seguir transformando nuestro municipio en conjunto a todas y todos los directivos, funcionarios y funcionarias en una organización cada vez más transparente, comprometida con el enfoque de género, digitalizada, que respeta la dignidad y los derechos de sus habitantes, funcionarios y colaboradores, que entrega servicios de calidad que promueve cada vez más la asociatividad, la ecología, el fomento productivo, que da el valor que corresponde a nuestra cultura con el fin de lograr el desarrollo integral de la comuna y el bienestar de sus habitantes.
Les invito a soñar y con la participación de todas y todos los vecinos lograr hacer de cauquenes una comuna participativa, organizada, integrada, inclusiva social y territorialmente, seamos capaces de cuidar y defender los derechos de las personas y la naturaleza, de la cual formamos parte, logremos un desarrollo sustentable y sostenible a través de dar valor a nuestra identidad, cultura y patrimonio.
Les invito a cambiar nuestra historia, todas y todos unidos por nuestra cuidad de la esperanza.
Muchas gracias.

Está en cada escritorio de los Sres. Concejales un pendrive con la cuenta pública y para cada uno de nuestros invitados la información en detalle se encontrará en la página web municipal www.cauquenes.cl agradezco la participación de las principales organizaciones comunitarias y otras relevantes de la comuna; las autoridades locales, regionales, y parlamentarios que representan al distrito 18 y nos acompañaron el día de hoy.

IV.- CIERRE SESIÓN:

ALCALDESA (DRA. NERY RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ): Solicita ponerse de pie para dar cierre a la Sesión Extraordinaria N° 06 de Concejo Municipal siendo las 20:28 horas con esperanzas y alegrías en un Cauquenes cada vez mejor en beneficio de cada uno de los vecinos y vecinas de esta tierra maulina.

V.- DISTRIBUCIÓN:

- SRA. ALCALDESA – PRESIDENTE CONCEJO 2021-2024
- CONCEJO MUNICIPAL 2021-2024
- TRANSPARENCIA MUNICIPAL
- ARCHIVO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD - CAUQUENES
SECRETARIA MUNICIPAL

ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE